

Madrid, 13 de enero de 2023

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

AZARIA RENTAL SOCIMI, S.A. (la "**Sociedad**" o "**AZARIA**"), en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 de BME Growth, pone en su conocimiento que:

El Consejo de Administración de la Sociedad, ha acordado por unanimidad en su reunión de fecha 12 de enero de 2023, entre otros acuerdos, la distribución de un dividendo a cuenta por un importe total de NOVECIENTOS MIL EUROS (900.000 €), correspondiendo la cantidad de 591.344,91 euros a un dividendo a cuenta de resultados del ejercicio 2022 y la cantidad de 308.655,09 euros a un dividendo a cuenta de resultados del ejercicio 2023.

El detalle del pago del dividendo es el siguiente:

- Last trading date 17/enero/2023
- Ex - Date 18/enero/2023
- Record Date 19/enero/2023
- Fecha de pago 20/enero/2023
- Acciones con derecho a cobro* 9.453.218
- Importe bruto 0,09520567 euros / acción
- Importe neto 0,07711659 euros / acción

(* El número de acciones con derecho a cobro (todas las acciones en circulación, excluida la autocartera) y por tanto el dividendo por acción está sujeto a variación en función de la autocartera existente al cierre del mercado del día 17 de enero de 2023.

El reparto de este dividendo se efectuará a través de los medios que la "Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. Unipersonal" (IBERCLEAR) pone a disposición de las entidades participantes, siendo la entidad designada como agente de pago Banco de Sabadell, S.A.

Atentamente,

D. Javier Prado Earle
Presidente del Consejo de Administración
AZARIA RENTAL SOCIMI, S.A.